

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Torral  
REDACTORES  
D. José Frutos Raza.  
D. Mariano Formi García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Idefonso Montesinos  
CANÓNIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.



**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR

## D. Salvador Meseguer Marmol

QUE FALLECIÓ EL 22 DE ENERO DE 1895

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su padre y hermano D. Gerónimo y D. Ginés, así como también de la de su hermana política D.ª Carmen Nicolás Pretel, se dirán hoy misas cada hora desde las seis hasta las doce en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Su madre, hermanos y demás familia,

Ruegan á las almas piadosas asistan á estos religiosos cultos, rogando al Todo Poderoso por el eterno descanso de sus almas.

Murcia 22 de Enero de 1897.

## Academia Politécnica Murciana

ESTABLECIDA EN EL  
COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE ESTA CAPITAL  
PLAZA DE SANTO DOMINGO NÚMERO 2.

Bajo la dirección de Don Eduardo Povsda y Cuenca,  
Teniente Coronel de Artillería, con la cooperación de los señores siguientes:

Director espiritual, M. I. S. D. Regino Lorenzo Mata Doctor en Sagrada Teología y Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Profesores: D. Enrique Quesada Salvador, profesor del Instituto.  
Don José María Amigó Carruana, id. del id.  
Don José María Alonso Tovar, Capitan de Artillería.  
Don Luis Mazerés Alted, capitan y profesor de la Academia de Artillería.  
D. Pedro Méndez García, capitan y Profesor.  
Don Andrés Blanco García, Licenciado en Derecho, en Filosofía y Letras.  
Don José Povsda Cuenca, Licenciado en Medicina y Cirujía.  
Don José García Villalva, id. en id. y id.  
Don Fernando Povsda y Cuenca id. en id. y id.  
Don Gonzalo García Muñoz, Licenciado en Derecho.  
Don Antonio Gimenez Vila, Licenciado en Filosofía y Letras.  
Don Luis Orts y Gonzalez, Secretario de Instrucción pública y Profesor Normal.

Don Federico Mauricio, Director de la Academia de Bellas Artes.  
Don Francisco Martínez Meseguer, profesor de Idiomas.  
Don Francisco Medel, profesor de Gimnasia y Esgrima.  
Don Gregorio Ramos de la Reguera, profesor de Caligrafía con varios premios.

Don Adolfo Pérez Hidalgo, Licenciado en Ciencias.

Comprende los estudios preparatorios para todas las carreras civiles y militares, así como las Académicas y Universitarias.

Se admiten internos. Para más detalles dirigirse al Director.

### Carta-Alcance de Madrid

20 de Enero 97.

En las primeras horas de la tarde han circulado alarmantes rumores respecto á la insurrección de Cuba, asegurándose, entre otras cosas, que la guarnición que defendía el fuerte de Guamo y á la que iban á proteger las lanchas cañoneras «Centinela» y «Relámpago», se había rendido al enemigo, asediada por la superioridad de este y obligada á ello por la escasez de municiones.

En algunos círculos políticos no han concedido crédito á la noticia, pero los pesimismo no se han logrado disipar.

El veterano general Sr. Goyeneche ha vuelto á recaer en su enfermedad, haciéndose tan alarmante su estado de gravedad, que se desconfia de salvarle.

Numerosos amigos particulares y compañeros han acudido á su casa, llenándose de firmas las listas colocadas en la portería.

El famoso pelotari Pedrós ha fallecido en Orio (Guipúzcoa.)

Telegrafían de Sevilla que en algunos pueblos de aquella provincia se han celebrado enérgicas manifestaciones de obreros pidiendo pan y trabajo.

Los manifestantes han asaltado algunas panaderías apoderándose del pan y repartiéndoselo entre los más necesitados.

La guardia civil tuvo que intervenir para que no se produjeran desórdenes.

En algunos puntos la miseria toma caracteres alarmantes y las autoridades gubernativas piden con urgencia recursos para atender á las necesidades de los trabajadores.

**Firma de S. M.**

*De Guerra.*—Promoviendo al empleo de general de brigada al comandante de infantería D. José Marina Vega, por méritos de guerra.

Id. al empleo de general de brigada al coronel de infantería D. José Palacios y Corral.

Proponiendo varias recompensas á jefes y oficiales por distintas acciones y servicios de campaña prestados en la isla de Cuba.

Id. para varios jefes y oficiales por méritos de guerra en Filipinas.

Autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para que adquiera, por

gestión directa y sin las formalidades de subasta, dos generadores y una máquina de vapor.

Id. á la misma fábrica para que contrate con la casa Breguet de París, la trasmisión de fuerza eléctrica para el taller de cajas de dicho establecimiento.

Id. á la fábrica de artillería de Trubia para que adquiera 3.000 quintales métricos de hierro de Vera.

Proponiendo el cambio de destino de dos consules y un teniente coronel del arma de artillería.

Disponiendo que dichos coroneles sean destinados: D. Teodoro Bermúdez Reina al pargue de Cénta; don Aurelio Benitez y Manuel al de Cadiz y el teniente coronel D. Enrique Losada pase al de Bilbao, por traslado á Madrid de D. Vicente Sanchis.

*De Marina.*—Concediendo el mando del acorazado «Oquendo» al capitán de navío D. Juan Lazaya.

Id. el del crucero «Navarra», al capitán de fragata D. Enrique Ramos Azórraga.

Id. el del crucero «Conde de Venadito», al capitán de fragata D. Estéban Arriaga.

Id. el del aviso «Urania», al capitán de fragata D. José Lidrach.

Se ha concedido la cruz de primera clase del mérito naval pensionada al alférez de navío, segundo comandante del cañonero «Contramaestre» D. Eugenio Pasquin, y la de segunda, también pensionada, al comandante de artillería del Ejército D. José Reina, por los méritos contraídos en la acción del río San Juan.

Hoy ha fondeado en el puerto de Cadiz el vapor correo «Santiago» procedente de Cuba y Puerto Rico.

El «Santiago» conduce á la Península varios soldados enfermos y heridos de la Gran Antilla, además de la correspondencia oficial y pública, pasaje y cargamento.

Los pasajeros, que han sido visitados á bordo por las autoridades, dan cuenta de haber sufrido un fuerte temporal durante la travesía y hacen grandes elogios de la tripulación del referido barco.

La Junta de socorros de «El Imparcial» ha visitado también á los soldados que regresan, entre los que ha distribuido gran cantidad de ropas y metálico.

Segun comunican de San Sebastian, los sublevados á bordo del vapor «Fernandez Sanz», de cuyo suceso dimos cuenta ayer, son ocho voluntarios que exigian al capitán del buque, los condujera á Francia y le amenazaban con matarle si no lo hacia así.

Ya cerca de la costa de Guetaria y sin que se apercebaran los voluntarios, se dió aviso del suceso y salió en auxilio del «Fernandez Sanz» la escampavía «Guipuzcoana», logrando reducir á prision entre ambas tripulaciones, á los ocho sublevados y despojarles de las armas.

El comandante de Marina de San Sebastian llegó á Guetaria, ordenando se instruya á los sublevados la sumaria correspondiente.

El contralmirante Sr. Bermejo, jefe de Estado Mayor general del ministerio de Marina, dará mañana una conferencia en el Ateneo de Marina sobre el «Estudio del desenvolvimiento progresivo de la navegación, su estado actual y consideraciones políticas y militares acerca de la misma».

Por la policía de San Sebastian han sido presos tres anarquistas expulsados de Francia. Han ingresado en la cárcel de aquella capital.

**Telegramas oficiales**

Palencia 20.—El tren número 61, correo de Santander, descarriló en el kilómetro 292, por separarse los rails á causa de temporal. Salió de Palencia en tren para hacer tras-

bordo que se verificó sin novedad, saliendo el tren á las 12'10 de esta tarde para Santander.

Barcelona 20.—En el mismo sitio donde se encontraron ayer las dos bombas de dinamita, se han descubierto hoy otras seis de la misma forma y dimensiones, al escavar el terreno.

La policía judicial y la gubernativa siguen haciendo pesquisas.

**Consejo de Ministros**

En la presidencia del Consejo se han reunido esta tarde los ministros momentos antes de las cinco de la tarde.

Los señores Consejeros de la Corona se han mostrado reservados un tanto con los periodistas, al entrar en el palacio oficial del Sr. Cánovas.

El Sr. Navarro Reverter lleva entre otros asuntos, el de la negociación que se sigue en el Banco Hispano Colonial sobre los billetes hipotecarios de Cuba.

El ministro de Fomento varios expedientes de proyectos y arreglos de carreteras y otro que quedó pendiente en el Consejo anterior, respecto al Canal de Lozoya.

El de Gobernación varios expedientes de personal.

Además es probable que quede acordado el nombramiento del gobernador civil de Vizcaya, que se encuentra vacante desde la combinación de gobernadores anterior.

### PENSAMIENTOS

La verdad es soberana; no se la resiste impunemente, y es la única que hace servicios definitivos.

*Berthelot.*

La verdad en el carácter es la sinceridad; la verdad en el espíritu, lo natural.

*Felix Hemon.*

Siéntale bien al progreso respetar lo que reemplaza.

*Nisard.*

Las almas grandes son demasiado sencillas para ser modestas.

*Comtesse Diane.*

La familia no consiste sólo en comer juntos.

*Geunod.*

La mujer que aparenta ser varonil para demostrar su igualdad con el hombre, prueba que no se considera su igual permaneciendo mujer.

*Mme. Nelly Lieutier.*

### UN VALIENTE

#### LO QUE DICE

Juan Fernandez es el nombre de uno de los heroicos cazadores heridos en la brillante defensa de Novaliches (Filipinas).

El tal Fernandez es un sencillo hijo de la region galaica y hoy yace en un lecho del hospital militar curándose de una gran herida que le puso en peligro de muerte y que gracias á los asiduos cuidados que se le prestan por los incansables médicos del establecimiento, logrará verse restablecido y sano.

Cuentan que, al hacerle una operación que resistió con brava entereza, el médico, admirado de su resistencia comenzó á hablar con él sabiendo que, apesar de estar herido desde el principio del combate, tomó parte en él hasta el fin.

—Pero, muchacho—le preguntó—cómo al sentirte herido no caíste al suelo?

—Verá usted—contestó el paciente con sencilla naturalidad—yo pensé hacerlo; pero luego creí que si me caía me había de morir por fuerza, y me dije: «Fernandez, no te puedes morir», y cogiendo otra vez el fusil

que había dejado me lo eché á la cara hasta que me cansé de pegar tiros, entonces...

—¿Descansaste?

—No, señor; entonces cargué al machete, y mire usted, una vez creo que pinché á tres á la vez contra la pared.

Los médicos opinan que este bravo se salvará.

### CIEZA

Don Antonio Martínez Gonzalez

Era un excelente amigo de sus amigos; á nadie hizo daño; hizo cuanto bien pudo desde el retiro de su casa. Vivía hace muchos años apartado de toda sociedad con el mundo, fuera de la esfera de su hogar. Su casa, no obstante, era muy visitada; les simpatías de que gozaba eran muchas; las obras de beneficencia que en el seno del mayor silencio ha llevado á cabo, entre gente necesitada del pueblo, solo Dios lo sabe.

Ayer á las 12 de la mañana dejó de existir dicho señor, víctima de un ataque apoplético que cortó el hilo de su vida en breves instantes; murió estando hablando con sus amigos D. Ricardo Oliver Vives y Juan Ortiz.

Dios haya acogido en su Santo Seno el alma de D. Antonio Martínez Gonzalez.

Esta mañana se verificó su entierro seguido de un numeroso acompañamiento. Presidían el duelo los señores D. José Martínez Gonzalez hermano del difunto y alcalde primero con licencia de este ilustre Ayuntamiento, el M. I. capellan de honor de S. M. D. Pedro Martín Martínez, D. Pascual Marin Gonzalez, juez municipal, D. José Gonzalez, D. Juan Perez Martínez, primos y sobrinos del finado y algunos otros individuos de la familia que no pudimos ver por la gran concurrencia.

Las cintas del lujoso y severo féretro las llevaron los señores D. Sinfoniano Marin Martínez, D. Francisco Jaen Talon, D. Juan Martínez Marin y D. Enrique Gonzalez Martínez, sobrino del difunto.

Le enviamos el pésame á toda la familia y muy especialmente á sus hermanos D. José, D. Francisco, gobernador civil de Jaen, D. Juan, D.ª Manuela y D.ª Josefa Martínez Gonzalez, nuestros respetables amigos, á quienes acompañamos en el profundo dolor que experimentan con tan irreparable pérdida.

**El corresponsal.**

18 Enero.

### Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 22 DE ENERO 1897.

San Anastasio y San Vicente, y Santa Sufolde abogada contra la sordera.

#### Almanaque

Sale el sol á las 7'17; pónese á las 5'5.  
La luna á las 9'30 tarde; y 9'8 mañana.

#### Santos de mañana

San Idefonso, arzobispo de Toledo, patron de su arzobispado, y San Raimundo.—*Días de S. M. el Rey.*

#### Vela y Alumbrado

Está hoy en Capuchinas por D.ª Julia Pareja y Martínez.  
Mañana en Santa Clara.

---

#### Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 21 DE ENERO

#### TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 10 grados y 0 décimas.  
A las 3 de la tarde: 15 grados y 4 décimas.  
Temperatura mínima, 9 grados y 1 décimas al aire libre y bajo techado, temperatura del suelo, por la noche, 3 grados y 3 décimas.  
Temperatura máxima á la sombra, 15 grados y 8 décimas; idem al sol, 20 grados y 9 décimas.  
Viento.—Por la mañana á las 8, calma de NE.  
Por la tarde á las 3, viento de O.  
Cielo por la mañana, cubierto.  
Por la tarde, nuboso.  
Presión: á las 8 de la mañana, 751'8 mm.  
Por la tarde á las 3, 750'0 mm.  
Evaporación, 8'7 mm.  
Accidentes, lluvia, 2'5.



LO DEL DIA

La lentitud con que marchan las cosas en Cuba, tiene a España en el estado de ansiedad en que vive una familia cuando tiene gravemente enfermo al cabeza de ella y la enfermedad gravísima dura mucho tiempo. Con la diferencia de que en las familias, aunque el peligro sea inminente, cuanto más se prolonga la enfermedad, más esperanzas se alimentan y un día de vida es vida; pero en Cuba cuanto más se retarda la solución ó la acción de la guerra, más se desespera de una terminación favorable.

Aunque se saca a los periódicos que ponen el grito en el cielo por lo que pasa y por lo que pasa en Cuba, aunque otros periódicos, los ministeriales, atenuen la gravedad de la situación, y expliquen como casuales é inevitables los sucesos más desgraciados que han podido preverse, el hecho es que nadie puede estar contento, ni resignado á tan mala suerte.

Mucho más, cuando comparando Cuba con Filipinas, se ve la diferencia que vá de una á otra campaña.

Tal situación es insostenible y el gobierno no puede menos que impulsar una solución.

Por eso de cada Consejo de ministros se esperan acuerdos trascendentales y á nadie le ha parecido absurdo el referente al relevo de Weyler que los telegramas han anunciado.

Cierto que esta determinación y otras por el estilo serían muy graves; pero más grave es lo que pasa y más grave lo que vendrá de no tener fin este estado de cosas en Cuba.

MADRID TEATRAL

Teatro Real

Son contadas las veces que el régio coliseo se ha visto tan brillante y deslumbrador como la noche del domingo último, en que se verificaba el estreno de la ópera de Saint Saens, «Sanson y Dalila».

Venía precedida de gran fama, por ser ya conocida en los principales teatros del extranjero y aún de España, pues no hace muchas noches se dió á conocer al público de Barcelona, con gran aplauso del mismo, y por esta causa el triunfo que obtuvo en esta capital, la otra noche, no era inesperado.

Necesitaria mucho más espacio que el que ocupa toda esta oración, para dar un simple resumen del argumento de «Sanson y Dalila», y otro tanto para describir el éxito que ha obtenido.

Por lo tanto, me limitaré á decir, que desde antes de levantarse el telon, esto es, al oírse las primeras notas de la introducción para orquesta y coro, que fué una de las partes más agradables de la partitura, hasta la terminación del tercer acto, no se oían en el escogido público que asistió, más que bravos y aclamaciones espontáneas, que se sucedían á medida que se iban conociendo las bellezas de la música.

Y esto, unido al entusiasmo que produjo la inteligente ejecución, por parte de la Srta. Salvador y los señores Garulli, Tabuyo y Walter y las magníficas decoraciones que se estrenaron, justifican de un modo evidente la ovación que se le tributó al eminente compositor francés.

De esta también llevaron gran participación, además de todos los intérpretes de la ópera en general, el maestro Goula, que la dirigió con su habitual maestría y los Sres. Bussato y Amalio, cuyas decoraciones son de extraordinario y sorprendente efecto.

«Sanson y Dalila», constituye una gloria para el arte musical y ha venido á demostrar, al representarse en la capital de España, donde tan grande es la afición á la música buena, que no son exageradas ni con mucho las profecías que se han hecho respecto á la admirable y sublime inspiración del eminente maestro Saint Saens.

Los Sres. Lopez Marin y Paris, han hecho una perla de la nueva ópera, que se estrenará la semana próxima en uno de los principales

teatros. Se titula «Simon es un lila» y lleva música del maestro Arnedo.

Lara

No hay que quitarle su mérito. Me refiero al juguete «Venta de Baños» estrenado en el elegante teatro de la Corredora de San Pablo.

Su autor, el ingenioso Vital Aza, ha hecho una pieza, que si bien no obtuvo el éxito que «La rebotica», «La previana» y otras del mismo escritor, que hoy forman el repertorio de Lara, sirvió para entretener durante largo rato al numeroso auditorio y fué lo suficiente para que este le tributara justos y merecidos aplausos al terminar la representación.

Las graciosas situaciones cómicas, los ingeniosos chistes del diálogo y los perfectos y bien estudiados tipos de «Venta de Baños», en cuya acción se supone la acción del juguete, son méritos sobradísimos para llegar al éxito de la obra y alcanzar los plácemes de la concurrencia.

Después de esto ¿qué más pueda desear el Sr. Aza?

Es exacto que á autores como él, que han escrito tantas y tan espléndidas obras, hay que exigirles cosas mejores que «Venta de Baños»; pero, ¿y á los que hacen sainetes malos, que figuran una temporada en los carteles y luego los hacen peores... y vuelven á pasar? A esos, ¿qué hay que exigirles?

Porque, á mi juicio, «Venta de Baños» es una maravilla comparada con otros juguetes y sainetes que andan rodando por... esas librerías de usado. Y muchos de ellos son debidos á la pluma de autores tan distinguidos como Vital Aza.

Y con lo dicho basta. Al César lo que es del César.

En este mismo teatro se estrenó anoche otro juguete, ó lo que fuera, titulado «El punto de vista».

El público, efecto sin duda de la copiosa nevada que cayó, se mostró muy frío y á simple vista pudo apreciar que la obra citada era más propia para representarla el día de Inocentes, que anoche, por lo que tuvo tu á bien no dejarla pasar.

¡Séale la tierra leve!

Eslava

Este teatro marcha viento en popa, en lo referente á los estrenos y la empresa ha demostrado gran tática y exquisito gusto para la adquisición de obras nuevas.

A los grandes éxitos obtenidos últimamente con «La rapaza», «Viva el Rey» y «El padre Benito», hay que añadir el de «Los charlatanes», zarzuela en un acto, original, la letra de Navarro (D. Calixto) y Castellon y la música del maestro Chapí.

Desde las primeras escenas hasta el final de la obra no cesó el público, que era numerosísimo, de celebrar con unánimes carcajadas y estruendos aplausos la infinidad de chistes, algunos subidos de color, en que abunda el diálogo, y las no menos graciosas situaciones cómicas, á que dá lugar la trama del juguete.

La música, como toda la del eminente Chapí, inspiradísima, alegre y juguetona.

Básteme decir que fueron repetidos casi todos los números y hubo de interrumpirse la representación para aclamar al insagotable compositor al final de un precioso dúo de charlatanes, que no tardará en hacerse popular.

La interpretación, como siempre, en este teatro, fué esmeradísima.

Al final de «Los Charlatanes» se presentaron en escena varias veces autores y actores, á recibir los plácemes del auditorio.

Novedades

El sábado se verificó el debut de la compañía de zarzuela que dirige el maestro Reig, poniéndose en escena «La Tempestad», que fué ejecutada magistralmente por las tipleas Sra. Alvarez y Srta. Raso, el tenor Alcántara y el barítono Sr. Suarez, siendo todos unánimemente aplaudidos.

El domingo se representó «El anillo de hierro», alcanzando una gran ovación la Sra. Alvarez y su esposo el aplaudido bajo Sr. Rex Torrano.

Romea

Otro nuevo fracaso, como me presumía, ha venido á interrumpir el estreno de la revista de los señores Perrin y Palacios: «Madrid de noche».

El primer actor y director ha abandonado el teatro de la calle de Carretas, por habérsela presentado una gran proposición, que ha aceptado, para actuar en un teatro de Méjico.

Y como era de esperar, al señor Ruiloa han seguido casi todos los artistas de la compañía de Romea, que eran parientes suyos.

Esta noche se verificará el debut de la nueva compañía en la que figurarán las Sras. María Gonzalez y Pilar Aceves y los Sres. Royo, Barralco y Soles, y el viernes, (si Dios quiere) se estrenará «Madrid de noche», según anuncian.

¿Apuestan Vds. á que tampoco? Bermudez y Vazquez.

Influencia de la Gimnasia sobre el aumento de peso

Es indudable que á seguir la sociedad por la senda de desmoralización emprendida hace muchos años, los hombres á los 20, dentro de poco tiempo serian viejos; pero tenemos fe en el porvenir y por tanto creemos que la sociedad se regenerará y entenderá el camino de su redención. Esto nos regocija, porque hemos contribuido con nuestras escasas fuerzas á trazar la senda redentora que debe seguir la juventud en esta provincia con respecto á la educación física. Nos llena de contento el ver en nuestro gimnasio jóvenes que hace un año eran seres raquíticos llenos de vicios humorales, y hoy son hombres fuertes, esto es lo que nos hace tener fe en el porvenir.

Nuestro objeto ha sido y es examinar los medios de que la gimnasia dispone para conseguir la perfección física, en relación á la fuerza, agilidad y belleza de formas en la especie humana y de las muchas aplicaciones que pueden hacerse á gran número de enfermedades; una vez examinados esos medios, calcular sus ventajas é inconvenientes, y últimamente nuestro juicio para preferir estos ó aquellos, para que los que más directamente necesitan de la gimnasia, emprendan el verdadero camino.

La anatomía, decía Liing, esta biblia santa, que esloca la obra prima del Creador sobre los ojos del hombre, que le enseña al mismo tiempo su grandeza y su pequeñez, debe ser el más detenido estudio del gimnasta, más bien, lejos de detenerse en examinar las formas inanimadas, que él las contemple en su movimiento, en la plenitud de la vida y de la acción, no como masas inertes, más como manifestaciones del espíritu que las anima en todo por fuego sagrado.

Si Liing designa para la cinesi las bases de la anatomía, de la fisiología y ciencias naturales, él no quiere que estas ciencias sean estudiadas sobre el punto de vista de los anatomistas y fisiologistas, que no encuentran en la vida sino tejidos, que es justamente donde ella reside.

El quiere que estos estudios conduzcan á la verdadera ciencia de la vida y de sus fenómenos en el organismo humano que la resume.

La cinesi la aprecia como instrumento de la educación del hombre; él supona por meta la idea de la humanidad, y á los conocimientos anatómicos y fisiológicos debía juntarse una filosofía de la naturaleza, un conocimiento filosófico del hombre y del universo. Tales son los principios generales á los cuales Liing llamó la gimnasia, en una época en que este arte tenia esencialmente, científico estaba en todas partes casi reducida aún á la parte material de la gimnástica de los griegos; la carrera, el salto, la lucha, la esgrima, los juegos de la pala, artes y otros ejercicios de fuerza y destreza.

Nosotros hemos procurado prácticamente en nuestro gimnasio, y en los distintos artículos que sobre gimnasia hemos escrito, guiar á nuestros alumnos por la verdadera senda, y bien lo han demostrado los resultados obtenidos.

Estamos viendo que la gimnasia empleada como agente terapéutico, está dando buenos resultados en muchas enfermedades. Distinguidos médicos le han debido importantes curaciones.

En artículos anteriores, nos he-

mos ocupado de la acción de la gimnasia sobre la respiración, la circulación de la sangre, el sistema nervioso y muscular, y en este, aunque sucintamente, sobre el aumento de peso.

El aumento de peso no es constante bajo la influencia de los ejercicios gimnásticos. Así observamos, por experimentos que se han hecho y se hacen, que al cabo de cierto tiempo, unas aumentan, otros permanecen con su peso y otros disminuyen: vamos á explicar su causa.

En las personas que no tienen grasa acumulada en su sistema celular, los ejercicios corporales producen el efecto de aumentar sus músculos, de aumentar á la vez su peso; para conseguir esto es preciso no extremar los ejercicios corporales, porque si se les exagera, se vé adelgazar al individuo, debilitarse y aunque se alimente con exceso, se crean un terreno favorable para el desarrollo de la tuberculosis.

En los individuos adiposos, la gimnasia producirá el efecto de adelgazarlos y de hacerlos perder de su peso, aumentando su musculatura y su fuerza.

Demostrada la influencia que ejerce la gimnasia sobre los centros principales de la vida, solo nos resta hacer un llamamiento á todos los que más la necesitan. Tras meses de ejercicios racionales y metódicos, bastan para modificar un temperamento.

El Director del Gimnasio.

Francisco Moreno Gimenez.

JUMILLA

Nota triste.—El día 15, seguido de un numeroso y escogido acompañamiento se verificó el funeral y sepelio de la anciana y virtuosa señora D.ª Ana Herrero Requena (q. s. g. h.) madre del ilustrado medico militar D. Isidoro y de la señora D.ª Marcelina Molina y madre política del comandante D. José Antolí á quienes como á la demás apreciable familia damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Fiesta en honor á San Antonio Abad.—El domingo último se celebró la fiesta del popular santo, San Antonio Abad.

La víspera, por la noche, hubo repique de campanas, y las acostumbradas carretillas, que fueron bastantes las que se tiraron pero no tanto como otros años debido sin duda á las circunstancias de todos conocidas.

La función religiosa celebrada por la mañana en la parroquia de Santiago resultó muy solemne contribuyendo el panegirico pronunciado por el coadjutor D. Fernando Moll y Peiró, que reune á su afectuoso carácter é ilustración su celo religioso digno de elogio.

Después de un breve y filosófico exordio, presentó como proposición un texto de San Pablo, que aplicado á la festividad dice: «La lucha sostenida por San Antonio Abad fué gloriosa; corrió por el camino de la perfección, y conservó duro el depósito de la fé. Estos bellísimos conceptos fueron desarrollados magistralmente por el Sr. Moll, que haciendo pruebas bíblicas é históricas convenció al numeroso auditorio que llenaba las anchas naves del templo.

Siempre oye con gusto este pueblo á tan ilustrado orador sagrado. Por la tarde se hicieron las tradicionales carreras y venta de los pueos de San Antonio, y la visita al santuario donde se venera dicha imagen.

Por la noche se dieron los familiares bailes de costumbre.

Buen pensamiento.—Se proyecta dar una función en el teatro á beneficio de los soldados enfermos que vienen de Cuba. Deseamos tenga un feliz resultado.

Gracias á Dios.—A pesar de las pocas lluvias con que desde el otoño nos ha favorecido el cielo, se halla en muy buen estado la sementera.

La Educación Escolar.—El periódico que con este título se publica en esta capital dirigido por D. Pascual Martinez Palao, ha sido acogido con entusiasmo por los niños de las escuelas y sus familias pues son muchos cientos las suscripciones con que cuenta.

NOTICIAS LOCALES

La salud en Murcia

Durante la primera quincena del mes corriente continuaron predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio, siendo muy frecuentes las corizas, laringitis y bronquitis, observándose también frecuentes casos de anginas simples y no pocos de pleuro-pneumonias y

pulmonías francas é infeciosas.

En el tubo digestivo se presentaron numerosos desarreglos ocasionados en su mayoría por enfriamientos y los reumatismos, tanto musculares como fibrosos, dieron un contingente notablemente crecido.

Las erisipelas y las fiebras intermitentes disminuyeron algo su número con relación á la anterior quincena, y las exacerbaciones de los afectos crónicos así como los achaques propios de la vejez fueron los que completaron la nota nosológica de la quincena.

En los niños, aparte de las afecciones catarrales propias de la estación, no se observó enfermedad alguna de las que suelen padecer con frecuencia, pues se presentaron pocos casos de viruela y casi ninguno de difteria.

La mortalidad fué la de los tiempos normales.

Fallecimiento

Ayer mañana falleció en la enfermería de la cárcel el procesado por homicidio Juan Nicolás Moya.—D. 6. p.

Telegrafos

Nuestro amigo el jefe de estación del cuerpo de Telegrafos D. Antonio Roldán, que sirve desde hace muchos años en este Centro, ha sido destinado á Maurea. Sentiremos la ausencia de tan digno funcionario.

Carretera

Se ha remitido á la aprobación superior, el replanteo previo del trozo cuarto de la carretera de tercer orden de Jumilla á la estación del ferrocarril de Agramon.

Informe elocuente

Dice «El Diario de Albacete»: «En el mixto de anoche salió para Murcia el distinguido letrado D. Juan Lacierba y Pañfíl, diputado á Cortes por el distrito de Mula, después de haber informado en esta Audiencia en la vista de un pleito con la brillantez y elocuencia en el proverbial.»

Circular

(Del Boletín Eclesiástico del Obispado de Sigüenza.)

«Restablecido algun tanto nuestro Ilmo. Prelado, y en condiciones de poner en práctica el dictamen de los facultativos, que consiste en trasladarse á una region de temperatura cálida, en la cual podrá encontrar alivio á sus dolencias, ha realizado su proyectado viaje á Murcia, desde cuya publicación recibimos noticias satisfactorias.

Habiendo, por tanto, cesado la inminente gravedad de su enfermedad, tenemos á bien ordenar á los señores Sacerdotes de la Diócesis, que dejen de recitar la oración por infirmis; recomendando no obstante á todos que eleven al Señor las que su devoción le sugiera en favor del Prelado.

Sigüenza 15 de Enero de 1897.—Dr. Cayetano Ramos, Gobernador Eclesiástico S. P.

Soldados murcianos

Entre los que últimamente han sido socorridos por «El Imparcial» en Madrid y en Cadix, figuran los siguientes soldados naturales de la provincia de Murcia.

Saturainc Moreno Perez, de Pacheco, inutil, socorrido con 75 pesetas.

Andres Ortiz Garcia, del Algar con traje, camisa, calzado y 25 pesetas.

José Alvarez Marin, de Archena, con calzado y 25 pesetas.

Francisco Gonzalez Lopez, de Moratalla, con calzado y 25 pesetas.

La lluvia

Ayer al mediodía se puso el cielo como para diluviar y sin embargo no cayó más que una ligera llovizna.

En el campo no han podido sembrar en muchas partes, porque el agua no ha sido lo suficiente para preparar la tierra.

La mayor parte de los algibes están secos.

Pleito

En la Audiencia de Albacete se celebró anteayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de S. Juan, de Murcia, por la sociedad industrial «El Vulcano» con la sociedad minera «La Española», sobre ejecución de sentencia en cuyo acto informaron



los letrados Sres. Aleazar y Guar-  
diola.

**Banco de España - Murcia**

Los tenedores de obligaciones del Tesoro sobre las rentas de Adcanas, presentarán en este Sucesal las carpetas provisionales para el cobro de los intereses correspondientes al primer vencimiento.

Murcia 21 Enero 1897.—El Secretario, *Joaquín Pérez*.

**Boda**

Esta mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés la de la joven y apreciable Srta. D.<sup>a</sup> Antonia Gimeno Hernández, con nuestro estimado amigo de Santomera D. Vicente Giner Pérez.

Enviámos nuestra enhorabuena á los nuevos esposos, que esta tarde marcharán para Alicante y Valencia.

**Nombramiento**

Nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Hernández Almansa, ha sido destinado, en concepto de ingeniero agrónomo, á formar parte de la comisión rectificadora de las Cartillas evaluatorias en la provincia de Cádiz.

**Desierto**

El concurso anunciado para ayer, con objeto de anegar los árboles de la alameda del paseo de Corvera, resultó desierto por falta de licitadores, habiéndose anunciado nuevo concurso para el domingo 24 del actual, por el tipo de 2.931 pesetas.

**Vaca escapada**

Ayer mañana, cuando mayor era la concurrencia en la plaza de Abastos, se escapó una vaca que conducían al mercado, produciéndose las naturales carreras, pero sin que ocurriera accidente alguno desagradable.

**Mercado**

A causa del tiempo que amensaba lluvia, el mercado de ayer tuvo poca animación. En el de animales subió algo el precio de los cerdos, que se vendían, para la matanza, á 43 reales arroba.

En la recova; las aves pocas y caras.

**Audiencia**

Juicios para hoy:  
En la sección primera tres causas de la Catedral, Yaela y San Juan, por disparo, hurto y lesiones.  
Defensores Sres. Martínez, Pardo y Robles; procuradores Sres. Gabardo, González Sanz y Aroniz.  
En la segunda sección tres de Lorca por hurto, una, y dos por lesiones.  
Defensores, Sres. Sandoval, Clementin Chápoli y Seiquer; procuradores señores Gabardo en dos y Navarro.

**Limosna**

Por los muchos quehaceres de estos días pasados se nos ha olvidado consignar que hemos recibido 20 reales, para entregárselos por mitad á los pobres necesitados que se han anunciado en este periódico de la calle de la Sémola y de la calle de Marmolejos, los cuales pueden pasarse por esta imprenta á recoger sus respectivos 10 reales.

**Absolutas**

Se han recibido en esta alcaldía las licencias absolutas del cabo Francisco Munzano Rodríguez y del soldado Pascual Moreno Solano.

**Natalicio**

Ayer tarde dió á luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro amigo D. Vicente Reverte.  
Felicitamos á los dichosos padres abuelos y demás familia.

**Viajeros**

Ayer tarde salió para Alicante nuestro paisano y amigo el joven D. Emilio Cascales, que ha venido expresamente á tomar parte en la función-cerámica, haciendo el sargento de «Las Zapetillas» que lo desempeñó admirablemente.  
—También salió ayer para Barcelona el joven comerciante D. Ricardo Cantó, á quien desamos feliz viaje.  
—Ha llegado á esta el Sr. D. Ceferino Garch, representante de la fábrica de lutos de Sevilleux y de varias casas de fundición de caracteres de imprenta.  
—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo el diputado provincial D. Antonio Rubio.  
—Ayer regresó de Madrid nuestro particular amigo el diputado á Cortes D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga.

**Registro Civil**

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 3 defunciones, 5 nacimientos y 2 matrimonios.

**Sufragios**

En la ermita de Lobosillo, parroquia de Balsepintada, se celebró el día 19 un

solemne funeral en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Francisco Zaballuru (que e. p. d.), habiendo sido celebrante el Sr. Cura de dicha parroquia D. Esteban López y Ramos y asistentes el Coadjutor de la misma D. Juan Arco y el Presbítero D. José Bellestar.

Dicho funeral lo dedicó al ilustre finado su labrador Lorenzo Nieto Conesa, de la colonia agrícola, propiedad del difunto en aquella localidad.

Entre la concurrencia, formada por muchos de aquellos vecinos, figuraban el referido Lorenzo Nieto y sus hijos Mateo y José, D. Juan Martínez Albacete, D. Pedro Nieto Conesa, D. Francisco Martínez profesor de instrucción primaria, D. Andrés Arco, Casimiro Baño, José y Juan Manzanares, Antonio Pérez y Pérez, Francisco García Pedreño y Basilio Vera.

El Sr. Cura, después de rezar un responso con los asistentes, se despidió y fué á dar el pésame á los labradores del finado Lorenzo é hijos.

**Compañía arrendataria de tabacos**

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de los señores accionistas se celebre el día 7 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en el Salón de Juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1895-96; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el art. 11 de los Estatutos y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura á la Memoria, al balance y á la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión, que se celebrará á los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad á lo resuelto en la Junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el art. 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que poseyeran con tres meses de anticipación á la celebración de la Junta y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, 20 ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo de 20 ó más acciones el día en que la junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando bajo recibo, en la Dirección de la Compañía, desde el día 28 del actual hasta el día antes de la celebración, de 12 á 4 de la tarde, los resguardos que aquel establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la póliza del agente ó corredor que intervino en la compra de las mismas, si le hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor, ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitivamente y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan cedido sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de ésta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recogerlas desde el día 28 del actual, hasta el día anterior al de la Junta, de 12 á 4 de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales; las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 5 de Enero de 1897.—El secretario, *Isidro Torres Muñoz*.

**Fogoneros de la Armada**

Habiéndose dispuesto por Real orden de nueve del corriente la admisión de sesenta fogoneros con destino á los buques de la Armada, los que deseen ingresar y reúnan las condiciones de robustez y aptitud necesarias, deberán solicitarlo al Excmo. Sr. Capitán general de este Departamento, acompañando los documentos que acrediten tener edad de veinte á cuarenta y cinco años, haber observado buena conducta y estar exen-

to del servicio de las armas ó presenten permiso de la autoridad militar para poder navegar; en la inteligencia de que serán preferidos los que hayan desempeñado la plaza de fogoneros en buques de guerra y mercantes y los que posean los oficios de herrero, carrojero ú otro análogo.

**Entierro**

Ayer tarde se verificó en la parroquia de Santa María el entierro del que fué nuestro amigo Sr. D. Eledero de Astorza, con distinguido acompañamiento, que fué presidido por los señores párrocos de Santa María y de San Bartolomé, D. Cristóbal Girónés, juez de instrucción del distrito de la Catedral, don Luis P. de Suel, D. Manuel Martínez Espinosa, D. Federico Moreno Esjardo y don Rafael Hernández Ariza.

Acompañamos á sus hermanos, sobrinos y demás familia en su sentimiento.

**Taurina**

El empresario de la plaza de toros de Caravaca, se propone una vez terminadas las importantes obras de reparación que es el edificio se realizan, dar dos corridas de toros, probablemente en las fiestas de Mayo, en las cuales tomará parte, además de Lagartija, el diestro Maera, con quien está en trato, ú otro aplaudido diestro, caso de no ser este.

**Mejorada**

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que le aqueja la Srta. D.<sup>a</sup> Josefa Escobar Gregorio, cuyo total restablecimiento deseamos.

**Lorea**

**La Tienda-Arilo.**—Cada día es más consolador y hermoso el espectáculo que ofrece la Tienda-Arilo. Ayer, no obstante el espacio del comedor de la Tienda, llenáronse por tres ó cuatro veces sus largas mesas, despachándose más de 200 raciones, sin contar el crecido número de las despachadas para fuera. De modo, que si es triste que haya tanto necesitado, es muy consolador que así se atienda á las necesidades del pobre.

**Alumbrado eléctrico.**—Ya está redactado el pliego de condiciones á que ha de sujetarse el contrato para la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, que parece se efectuará muy pronto.

**Venta de árboles**

**Alcaldía Constitucional de Murcia**  
El domingo próximo 24 del corriente á las 12 de la mañana, se oirán proposiciones en esta Alcaldía para la venta de los árboles de la Alameda de la calle-paseo del Marqués de Corvera, bajo el tipo de 2931 pesetas y condiciones que consta de manifiesto en la secretaría de la corporación.

Es segundo concurso, por haber quedado desierto, por falta de licitadores, el anunciado para el día de la fecha.  
Murcia 21 de Enero de 1897.—Enrique Ayuso

**Detencion**

Ha sido detenido por la guardia civil de esta capital, un sujeto, de oficio barbero, por haber maltratado de obra á la vecina de la calle del Val de San Juan Francisca Villanueva.

**Por amenazas**


Antañoche fué detenido en el Algar por la guardia civil el joven José Muñoz Serrano, natural de Beniján, por haber penetrado en la morada de Joaquín Villalonga, con un cuchillo en la mano, y con el propósito decidido de acometer á dicho vecino y á su esposa; lo que no pudo conseguir por haberlo evitado varias personas.

**Boletín oficial**

El del martes contiene:  
Edictos de haber solicitado D. Anselmo Bañón 12 pertenencias para la mina «San Arturo», de Totana, y 16 para la «Un recuerdo», de Lorea.  
R. O. sobre sanidad.  
Provision de cuatro plazas de Maestros de obras militares en Zaragoza, Barcelona y Meilla.  
Escuelas vacantes.  
Varios edictos militares.  
Acuerdos del ayuntamiento de Alhama en Diciembre.  
Edictos de varias alcaldías.  
Id. de los juzgados de la Catedral, Cartagena y Lorca llamando á José Sánchez Gil, Juan Gimenez Fresa, Tomás Ayala y Ginés Díaz Lario.

Don Ricardo Cano, Jefe del dispensario de Oftalmología y del de Electroterapia y Neuropatología de la Policlinica de la Escuela provincial de Medicina de Sevilla.

CERTIFICADO: que desde hace tiempo vengo usando en los enfermos de mi clientela particular, la Emulsion Marfil al Guayacol, preparada por el Sr. González Marfil, la cual me ha producido siempre excelentes resultados en el tratamiento de los catarros bronquiales, raquitismo y escrofulosis, así como en la convalecencia de las enfermedades



**LA SEÑORA**  
**DOÑA TERESA BARCELÓ HERNÁNDEZ**  
ha fallecido á las 5 de la tarde del día de ayer,  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.  
**R. I. P.**

*Su desconsolado esposo D. José María Lopez Somalo, hijos Doña Teresa, Doña Encarnación, Doña Carmen y Don Enrique, hijos políticos Don Mateo Boronat, Don Benito Cabaleiro y Don Juan Ibañez, Doña Camila Ramirez y Doña Carmen Martínez, nietos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y amigos,*

Al participarles tan sensible pérdida, suplican asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy en la parroquia de San Bartolomé, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
Murcia 22 de Enero de 1897.

**Casa mortuoria: Santa Gertrudis, 1.**  
El duelo se despide en la Puerta de Castilla.  
No se reparten esquelas.

graves, donde siempre la uso, preferiéndola á todos los preparados recomendables en estos casos.  
Sevilla 24 Enero de 1896.—Ricardo Cano.

**COCINERA.**—En la posada del Aguila hay una cocinera forastera que desea colocarse en esta ciudad. La familia de la posada, dará razon. 3-1

**Falta de apetito**

El señor capitán Juan González, certifica que sufre de mucho del estómago á tal punto de tener repugnancia á la comida, quedó bueno usando las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann.  
Precio del frasco: pesetas 3'90.  
Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer.  
Plaza de San Bartolomé.

**La voz de la ciencia**

El eminente higienista español señor Monlau ha dicho en la «Instrucción para el pueblo»:  
«El café no conviene á las mujeres, porque marchita su frescura».  
«El café no conviene á los que padecen del pecho, porque expone á espumar sangre».  
(VEASE EL ANUNCIO DEL GLANDARIO EN CUARTA PLANA.)

**Ama de cría.**—Hay una de 18 años de edad y leche de seis meses que desea criar en casa de los padres, primeriza. Darán razon Florida Blanca, núm. 39.

**Otra.**—Hay una de 20 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Dará razon el maestro zapatero que hay en el Arco del Vizconde.

**Otra.**—Hay una de 30 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres. Dará razon en la Platería, el cochero de casa de Servet.

**TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA**

**A las 12'35**

Un redactor de la «Patrien de Paris» ha celebrado una entrevista con Pi Margall, el cual le ha manifestado que era partidario de la independencia de Cuba antes de la guerra.  
Ha fallecido la madre de Carnot, presidente de la República Francesa.

**A las 12'36**

La esposa de Rizal ha llegado á Imus á ponerse al frente de los rebeldes.  
El Rey Humberto ha decretado la disolución de las Cámaras Italianas.

**A las 12'45**

En Bombay y Karache ha tomado proporciones aterradoras la peste bubónica.

Las gentes caen muertas en las calles.

Reina una miseria indescriptible.

Las víctimas se cuentan por millares.

Témese que esta enfermedad cunda hasta Europa, Italia y Alemania, alarmadísimas. Han tomado enérgicas medidas.

**A las 12'46**

«El Imparcial» publica detalles del asalto del tren de Regla.

Se sabe que los salteadores eran cien insurrectos que les mandaba el cabecilla Aranguren.

Apresaron 12 oficiales, cuatro soldados, al maquinista, al guardafreno y á un viajero, poniéndolos en libertad, excepto al teniente Baños, natural de la Habana, á quien ahorcaron.

Muchos escaparon refugiándose en Guanabacoa, donde comunicaron el suceso, saliendo fuerzas mandadas por Fondevila en persecución de la partida.

Al capitán Soriano le amenazaron de muerte teniendo que entregarles 1500 pesos que llevaba.

Aranguren avisó al consul yankee entregando á los secuestrados, mediante acta redactada por el cabecilla en la que hacia constar que los había tratado bien y que lo dirían á Findevila, creyendo que iba en el tren.

**A la 1'10**

Ha sido destinado á la reserva de Lorca el comandante Don Laureano Duca y Estada.

En Grecia ha dado un espantoso terremoto que ha causado muchísimas víctimas.

**A la 1'45**

De Manila zarpó el vapor «Montevideo», en el que regresa el contraalmirante Rocha.

El Consejo de Ministros no ha tenido importancia. No hay nada oficial de Cuba ni de Filipinas.

Prepárase el indulto para el día del Rey, cuya enfermedad supuesta se ha desmentido.

Agencia Europea.

**Seccion Amena**

**DUDAS**

Entre el amorosamente que la tengo y su dura y cruel indiferencia, mi alma está luchando sin descanso de gran angustia llena. Si el olvidarla fuérame asequible si aquesto fácil fuera, me arrancarí el corazón del pecho por no pensar en ella. Pero no puede ser; vacilo y dudo,



me hablan el corazón y la cabeza: —«Deja, pues, de desearla; mira que no te quiere— dice aquella. —¿No ves que solo aspira a rebajarte? ¿Acaso más esperas? Ni te ha querido nunca, ni te quiere por mucho que conculcantes la prometas. ¿Si tan solo se goza en ofenderte por qué has de consentir que así te ofenda? ¿Acaso se desdora con amarte? ¿Es que tu eres muy poco para ella? — Y el corazón me dice: —«No, no dudes, no dejes de quererla. Tu debes apurar hasta las heces y esperar con amor y con paciencia; tu debes apagar el necio orgullo que me abraza y me quema; tu debes adorarla como siempre con pasión pura y tierna.»—

Y esta lucha cruel siempre la tengo y es esta lucha en mi cerebro eterna. Pero si es mi ventura y alegría, si es ella de mi ser la pura esencia ¿cómo podré olvidarla, cielo santo! La duda me atormenta. ¿Y en qué voy a pensar, en qué, Dios mío, de no pensar en ella!

CHARADA

Soluciones a las anteriores: A la primera, Divino; a la segunda, Calabozo; a la tercera, Espino; a la cuarta, Calabaza; a la quinta, Lola; a la sexta, Diario; a la séptima, Cámara; a la octava, Arado.

OTRA

A los charadistas de EL DIARIO

A describir charadas y a describir el «todo», «segunda», «prima-cuarta», cuando tengais a bien pero tened por cierto que quien «dos», «prima-tercia», el «primera» con «cuatro» bien sabe sostener.

OTRA

A mi amigo José Puche

Puede edificar cualquiera con «primera» es preposición que abunda la «segunda» se toma una borrachera con «tercera» No fué ningún calavera ni «todo» si no un gran hombre si quieres saber su nombre «prima-segunda-tercera»

José M. Revorte.

OTRA

Al charadista J. Puche

Una letra la «primera» otra en la «cuarta» has de ver acción verbal la «tercera» otra, la «prima-dos-tres» es otra la «cuarta-quinta» medicinal ««exta» es si el «todo» quieres sacar fijate, pues, has de ver que es un adverbio de modo con que acierta lo que es.

OTRA

«Primera-dos» y «tercera», hoy llorosa acudo a ti porque tu «prima-segunda», conmigo ya no es feliz desde que vino esa chica que oculta su nombre aquí y que tiene un «tres-primera» de billetes de París.

Elena Ruiz y Ruiz.

OTRA

A la simpática Srta. Dolores Hernández Ramos

Una vocal es mi «primera» una planta la «tercera», «prima-dos» tiempo de verbo, y tu «todo» fiel, quisiera que aunque «tres-primera-dos» muchos a él solo correspondieras.

A. J. F.

OTRA

A mi condiscipulo J. Alvarez G.

Notas musicales son la «des» y también la «tres» en la casa-ayuntamiento «prima-segunda» se vé ería el carnero «dos» con «cuarta», «tercia-primera» en la iglesia «todo» una isla principal de la gran región de Grecia,

J. Fernandez Alvarez.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión a los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Périco, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 25 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Argán.

Servicios de Tanager.—El vapor J. Compañía de Pío, sale de Cádiz para Tanager, Arguieres y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último puerto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Guayama y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 2 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes los, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familias a precios especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar los mercaderías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Terzanas», Cuartanas o «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del señor Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, señor Rodríguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Biazó (droguería); Lorca, Sr. Sastré y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10 8

Harina Lacteada

MARCA LA VACA Se recomienda para los niños. De venta en todas las Droguerías y Tiendas de ultramarinos de España. Único representante en Murcia, José Lacárcel, San Nicolás 21. 15-7

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el (6 polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo certifican miles de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Murcia, en las farmacias de D. A. Ruiz Seiquer y D. Manuel Martínez Cortina.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL. SOSTENIDA VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS. PURIFICADOR. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES. EFICAZ. AGRADABLE. INFALIBLE.

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GLANDARIO O CAFÉ DE SALUD. RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS. Higiénico.—Agradable y económico. PRECIOS. Paquete de 250 gramos 50 céntimos. 125 » 25 » 60 » 15 ». MARCA LA TORRE DEL ORO. Fabricantes Esteban Martínez y Compañía, Sevilla. Pídense en todos los buenos establecimientos. Representante y Depositario en Murcia: DON JOSE SANCHEZ PEDREÑO, Comestibles finos. Plateria 79, La Paloma.

PABLO MARTINEZ. 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA. MAQUINAS PARA COSER WERTHEIMEN. DE TODOS LOS SISTEMAS. Camas de Hierro. De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Madera. De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle. De todos los sistemas y a la medida, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO. Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-11

SIDRA CHAMPAGNE VERETERRA Y COMPAÑIA JIJON. El más moderno y más recomendado de los vinos espumosos españoles por sus cualidades digestivas y tónicas. Suple con ventaja a todos los Champagnes de las marcas corrientes. Pídense en todos los cafés de la localidad. Representante en Murcia.—Luciano Martínez Palao. MERCED 23. 15-12

La Flor de la Huerta de Murcia. PIMIENTO MOLIDO puro, de sola cáscara, sin aceite, único que se fabrica en estas condiciones. garantizado por D. José Martínez Torral, Director de «El Diario de Murcia». Se vende en latas de 2 ptas. 1 pta. y 0'50 ents. la imprenta de este periódico.

GRAN HOTEL DE ROMA. PRINCIPE DE VIBICARIA, 2 Y OSUNA CARTAGENA. El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo García, ofrece a sus favorecedores, a la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios. El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

LIBROS. Se han recibido en la imprenta de este periódico: HORIZONTES, nuevo tomo de poesías, por D. Federico Balart, 3 pesetas. CÓDIGO CIVIL, esmeradísima edición, empastada, 18 reales. CÓDIGO DE COMERCIO, Id., Id., 14 id. ALMANAQUE de Bailly-Billiet, 6 reales en rústico, y 8 en pasta. ALMANAQUE del «Nuevo Mundo», 30 céntimos de peseta.

Enrique Renard CIRUJANO DEN STA CALDERON DE LA BARCA NUM. 1

HIGOS. En la tienda de la Puerta del Porcel, número 89, se venden higos pajarreros y normales. Los primeros, a 20 y 10 reales caja de 11 kilos, y las de 5 kilos y medio a 10 reales. Los normales, a 88 reales quintal. Clase superior.

Peluquero.—Se necesita un buen dependiente en el salon de Alarcon, Plateria, 77. 6-3

NO MAS CALENTURAS. TERCERAS CUARTANAS ETC. cura radicalmente en 3 dias CON LA POLICIN ANTIFEBRIFICA SALAVERRI. Los Resultados son brillantes del Especifico Salaverri cualquiera que sea su tipo causa. De venta en las principales Farmacias droguerías. Precio 10 pesetas. DEPOSITOS: Madrid D. Melchor Garcia. Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. Murcia, Farmacia de A. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, núm. 10. 60-50

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Tiene 20 años de edad y leche de dos meses. Dará razon en el Tiro Alto, núm. 38, casa de las Manchegas, preguntando por Carmen Gomez. 3-3

AMA DE CRIA.—Hay una de 17 años de edad y leche de ocho meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de la Muralla, 21, preguntando por Carlos Archil. 3-3

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON. El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo. Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos. DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800-135

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de un mes, edad 30 años. Dará razon en Vidrieras, D. Pablo Martínez. 3-3

BOLLOS DE LECHE para el chocolate desde el día 13 en adelante se empezarán a hacer todos los días los ricos bollos para el chocolate que tan conocidos son ya del público murciano, como también las rosquillas en el Horno de la misma masa al precio de 10 y 5 céntimos. 6-6

CALLE DE GARNICA NÚM. 17 JOSÉ CELDRAN. SE ALQUILA el piso principal y bajo de la casa calle de la Merced, núm. 23; tiene un extenso jardín, cochera y cuadra. Se alquila también un cuarto para tienda ó almacén. En el número 30 de la misma calle darán razon. 8-3

OBRAS NUEVAS. Testamento Ortográfico, Vida de Jesús y Diccionario Comercial, se han recibido en el RECREO 70, PRINCIPE ALFONSO, 70. José María Romero.

La Casa Crespo. PUXMARINA, 2. NOVEDAD DEL DIA. Galantina de ave. Salchichon Nacional. Nuez de Jamon.